

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE
ZONECANAL S.A.**

En la parroquia de San Miguel, cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, a los 10 días del mes de abril del dos mil catorce a las diecinueve horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en la Comunidad de Quilajalo.- Encontrándose presente. La totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en Junta Universal al tenor de lo que prescribe los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el señor: Rigoberto Alcocer Aguilar, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor: Jorge Taco Chisaguano en su calidad de Gerente General.

El Presidente de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAACION DEL QURUM
- 2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2013.
- 4.- CLAUSURA

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

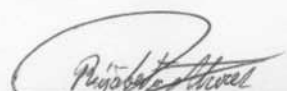
El señor presidente de la compañía da por instalada la Junta Universal de Socios y se empieza a tratar el Orden del día.

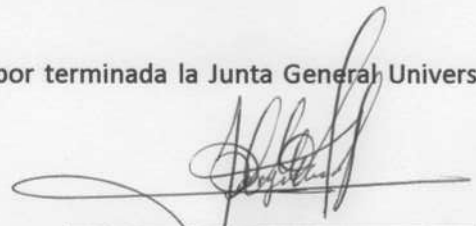
1.- CONSTATAACION DEL QURUM.- Se constata la presencia de todos los socios a la Asamblea General Universal de Socios.

2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del Acta anterior, para su aprobación, a lo cual todos los socios escuchan atentamente la lectura y por unanimidad se aprueba el acta anterior.

3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2013.- Se da lectura al balance, que previamente se ha analizado con el Señor Comisario, pero como es de conocimiento de todos los socios que la compañía está sin funcionamiento por la falta del Permiso de Operación por lo tanto el balance solo tiene el Capital Social y que en este año se va a trabajar por obtener el mismo y de esta manera empezar a trabajar.

4.- CLAUSURA.- Siendo las veinte horas, se da por terminada la Junta General Universal de Socios.


Sr. Rigoberto Alcocer Aguilar
PRESIDENTE


Sr. Jorge Taco Chisaguano
SECRETARIO